



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

DICTAMEN U.O.C
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Adjudicación sin convocatoria Previa N°. 01/2024
PROCESO PLURIANUAL 2024 - 2025
“CONSTRUCCION DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 x 10.90”
ID N°. 456061

Dando cumplimiento a la resolución DNCP 454/2024, “POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 7021/22, por la cual se requiere un dictamen por parte de la UOC de cada convocante, en relación a la ESTIMACION DE PRECIOS, se suscribe el siguiente documento, en carácter de declaración jurada.

Inicialmente, se ha realizado solicitud de presupuesto vía nota a empresas dedicada al rubro de construcciones, las mismas han respondido por el mismo medio, con la documentación obrante en la oficina de la UOC, se adjuntan al presente.

El método para la elaboración de precios referenciales para este llamado fue el siguiente;

- a) Precios adjudicados por la propia convocante, o por otros organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el sistema de informaciones de contrataciones públicas.
- b) Precios de Potenciales Oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta.

Por lo tanto, nuestros precios referenciales fueron conformados de la siguiente manera:

- a) Se ha utilizado los datos de los llamados a contratación con el ID que hace mención en la planilla adjunta para cada rubro a licitar.
- b) Las empresas han remitido sus presupuestos correspondientes
- c) Se ha realizado una planilla donde se compara los precios unitarios obtenidos
- d) Se ha realizado la sumatoria total de cada precio unitario por ítem
- e) Luego se halló un precio promedio de la totalidad de los precios unitarios obteniendo así los datos para la realización del llamado correspondiente.

Los precios de referencia que se utilizan para el presente proceso utilizan los precios de base de toda la contratación pública nacional que son economía y eficiencia, previstos en la ley 7021/22, buscando las mejores condiciones (costo – calidad)

Además, para el proceso en cuestión, se ha procedido a la inclusión en el P.B.C de los estándares de evaluación de ofertas considerando precios referenciales, establecidos en el art. 4° de la DNCP N°. 1890/2020.

Es mi Dictamen

SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU, 20 de septiembre de 2024

Lic. Javier Martínez
Responsable UOC



Responsable de la U.O.C
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ANEXO DE PRECIOS REFERENCIALES

Modalidad: EXCEPCION (CE) N° 01/2024 CONSTRUCCION DE BLOQUE DE COCINA -
COMEDOR DE 8.60 x 10.90"
COSTO REFERENCIAL POR LOTE

N°	RUBRO	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	Preparación de la obra:				
	a- Limpieza y preparación del terreno	M2	93.80	10,350	970,830
	b- Replanteo	M2	93.80	7,000	656,600
2	Excavación y carga de cemento con PBC	M3	10.73	210,000	2,253,300
3	Estructura de H° A°:				
	a- Zapatas de H° A°	M3	0.65	2,625,750	1,706,738
	b- Pilares de H° A°	M3	0.85	2,625,750	2,231,888
	c- Viga cumbreira, galería y dado de H° A°	M3	1.21	2,625,750	3,177,158
	d- Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	M3	3.06	2,515,350	7,696,971
	e- Loseta de H° A° sobre puerta de acceso	GL.	1.00	2,210,400	2,210,400
4	Muros de nivelación:				
	a- De 0.30 mts.	M2	20.78	185,677	3,858,368
5	Relleno y apisonado de interiores	M3	23.44	114,500	2,683,880
6	Aislación asfáltica :				
	a- De paredes	M2	7.63	143,600	1,095,668
7	Muros de elevación:				
	a- De 0.15 para revocar	M2	46.04	165,000	7,596,600
	b- De 0.15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	M2	97.23	165,000	16,042,950
	c- Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	ML.	22.00	60,550	1,332,100
8	Pilares:				
	a- De 0.45 x 0.45 visto para corredor ladrillos semiprensados macizos	ML.	8.64	285,350	2,465,424
9	Techo:				
	a- Tejas con tejelones prensados y tirantes de H° A° de 2" x 6" con listón de boca de 1 ½" x 3"	M2	123.20	460,000	56,672,000
10	Revoques:				
	a- De paredes interior y exterior a una capa	M2	176.02	52,500	9,241,050
	b- De viga cumbreira, galería y encadenados de H° A°	M2	37.44	32,450	1,214,928
	c- De pilares de H° A°	ML.	7.00	65,550	458,850
	d- Moldura lineal en balancines	ML.	35.50	51,000	1,810,500
11	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	M2	87.28	66,150	5,773,572
12	Piso mosaico granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	M2	87.28	75,200	6,563,456
13	Zocalo mosaico granítico base gris pulido de 10 x 30 cms.	ML.	53.90	46,000	2,479,400
14	Aberturas de madera:				
	a- Puerta placa de 0.80 x 2.10 con marco y herrajes	UN.	2.00	500,000	1,000,000
15	Aberturas metálicas:				
	a- Puerta metálica de 1.20 x 2.10 con marco y herrajes	UN.	1.00	1,250,000	1,250,000
	b- Ventanas balancines	M2	17.64	360,000	6,350,400
16	Alfeizar de ventanas:				
	a- De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	ML.	44.80	52,500	2,352,000



Lic. Javier Martínez
Responsable UOC

17	Pinturas:				
	a- De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	M2	176.02	45,650	8,035,313
	b- De paredes revocados al latex	M2	176.02	45,650	8,035,313
	c- De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	13.13	40,000	525,200
	d- De viga cumbrera, galería, encadenado y pilares al latex	M2	37.44	45,650	1,709,136
	e- De aberturas metálicas con pintura sintética	M2	17.64	45,600	804,384
	f- De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	M2	97.19	45,000	4,373,550
	g- De tejuelones con barniz	M2	102.87	32,400	3,332,988
	h- De puerta metálica con pintura sintética	M2	5.50	45,400	249,700
	i- De puerta madera con barniz sintético	M2	10.30	45,630	469,989
	j- De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	M2	79.80	45,650	3,642,870
	k- Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	ML.	37.80	35,000	1,323,000
18	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0.45 mts.)	M2	1.90	80,000	152,000
19	Vidrios dobles de 4 mm.	M2	17.64	50,000	882,000
20	Rampa peatonal	GL.	1.00	550,000	550,000
21	Desague Pluvial:				
	a- Canaleta y caño de bajada N° 26 - desarrollo 40 cm.	ML.	37.80	120,000	4,536,000
22	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	M2	23.40	80,000	1,872,000
23	Instalación eléctrica:				
	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	BOC.	6.00	100,000	600,000
	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	BOC.	4.00	100,000	400,000
	Alimentación de los circuitos de luces	BOC.	12.00	100,000	1,200,000
	Alimentación de los circuitos de tomas	BOC.	11.00	100,000	1,100,000
	Alimentación de los circuitos de ventiladores	BOC.	5.00	100,000	500,000
	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	MTS.	25.00	100,000	2,500,000
24	Artefactos electricos:				
	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	UN.	6.00	160,000	960,000
	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	UN.	6.00	80,000	480,000
	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	UN.	1.00	350,000	350,000
	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	UN.	1.00	350,000	350,000
	Ventilador de techo de 56 "	UN.	5.00	750,000	3,750,000
25	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	UN.	3.00	365,450	1,096,350
26	Instalación Sanitaria	GL.	1.00	13,659,190	13,659,190
27	Limpieza final	M2	93.80	30,000	2,814,000
	TOTAL GENERAL				221,398,013



Lic. Javier Martínez
Responsable UOC